



COORDINADORA LATINOAMERICANA  
DE CINE Y COMUNICACIÓN  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

La Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas CLACPI, espacio de articulación colectiva creado en el año 1985, así como la organización de mayor importancia y representatividad actualmente en el campo de la cinematografía (al ser reconocido como entidad de carácter consultivo ante Consejo Económico y Social de Naciones Unidas -ECOSOC- y reunir a 49 organizaciones, colectivos y colaboradoras / colaboradores en todo el continente Abya Yala, Norte América y Europa), hace público el siguiente **pronunciamento** ante la grave situación presentada en el hermano país de Perú, donde se pretende consumir un grave retroceso mediante la posible aprobación de una Ley que afecta negativamente a la producción audiovisual cinematográfica local y, en especial, algunos avances importantes en el camino del fortalecimiento del audiovisual, del cine indígena y de las lenguas nativas.

Es necesario tener en cuenta que, en sociedades con profundas desigualdades sociales y culturales, en donde el ejercicio de derechos pasa por el reconocimiento de la pertenencia a una colectividad específica, el cine se constituye muchas veces en la prolongación de las desigualdades y, más aún, en una herramienta para la construcción de una visión excluyente y discriminadora. Frente a ello, los pueblos indígenas han construido condiciones para el ejercicio de sus derechos, siendo la comunicación y, en especial, el cine indígena uno de los más estratégicos, en la medida en que ha ido ganando reconocimiento como género cinematográfico específico.

El cine, como toda actividad artística, expresa la visión y perspectiva de quienes la emplean como medio para abordar su pasado, presente y futuro. El cine indígena es un lenguaje propio que, lejos de desaparecer, se viene fortaleciendo a través de una amplia diversidad y riqueza de propuestas, por lo que contribuye a aportar nuevas miradas al lenguaje audiovisual universal.

En ese sentido, resulta necesario respetar la diversidad de puntos de vista, en la medida en que permite comprender la compleja realidad y cotidianidad de quienes integran un espacio territorial, ya sea un colectivo, una comunidad, un pueblo o un país entero.

En este contexto, el proyecto de «Ley Tudela», que se encuentra en revisión por las Comisiones de Cultura y Patrimonio Cultural y de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera de la Cámara de Diputados, prioriza una mirada mercantilista y eurocéntrica. Además de ello, elimina una serie de mecanismos de fomento y subsidio presentes en la



COORDINADORA LATINOAMERICANA  
DE CINE Y COMUNICACIÓN  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

normativa actual que incluyen el apoyo (si bien insuficiente) al cine indígena. Esta norma que se pretende aprobar atenta contra diferentes tratados como la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO y los acuerdos suscritos por la CAACI (Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica) para el fomento del cine en lenguas originarias y del cine indígena.

Es importante mencionar aquí los importantes avances que se han dado a nivel internacional, con el innegable desarrollo de la cinematografía y del audiovisual indígena en sus diferentes géneros y formatos. Desde ese punto de vista, cabe destacar la inclusión en la Ley de Cine y Arte Audiovisual Boliviano n° 1134, como uno de sus fines principales, el fomento del cine y del audiovisual indígena originario y campesino desde sus propias formas de producción y uso colectivo y comunitario que refleje las diferentes cosmovisiones e identidades. También se han dado importantes avances en países como México o Colombia, donde se está ejerciendo una importante presión desde el sector del cine indígena para ser parte del Consejo Nacional de Cinematografía.

Es preciso destacar, también, la contribución del audiovisual y del cine indígena para visibilizar y sensibilizar sobre el impacto del cambio climático en las comunidades, así como sobre la defensa de los procesos de autonomía indígena, de la vida y el territorio.

Este asunto no sólo tiene que ver con los reconocimientos a la calidad artística de las producciones indígenas, sino, sobre todo, con el derecho básico a expresarnos desde nuestro propio sentir y desde nuestra voz, imagen y cultura. Este es un derecho irrenunciable, teniendo en cuenta que vivimos en un mundo de imágenes y mensajes que nos excluyen y discriminan, a la vez que sufrimos la pérdida permanente de nuestros legados ancestrales y nuestros idiomas.

En ese sentido, cualquier incentivo desde el Estado al proceso de producción, realización y exhibición, en especial del cine indígena, no puede ni debe medirse desde criterios estrictamente económicos, sino desde la necesidad de construir ciudadanía y articulación social, así como desde el derecho a construir y difundir un imaginario propio.

El abordaje de la dramática situación que padecemos los pueblos indígenas o de nuestra cosmovisión no debe establecerse con base en la «rentabilidad» ni estar al servicio de la civilización del espectáculo, ya que la realidad indígena es expresión de la multiplicidad de pensamientos, sentires y vivencias que habitan en este planeta Tierra.



COORDINADORA LATINOAMERICANA  
DE CINE Y COMUNICACIÓN  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Privilegiar un solo tipo de cinematografía refleja una visión totalitaria, acrítica que, además, contribuye al fortalecimiento de aquellas distancias y brechas sociales que, durante estas últimas décadas, se han intentado superar.

Por todos los motivos previamente mencionados, las y los cineastas indígenas de América Latina nos declaramos en alerta ante esta grave situación que pone en riesgo el desarrollo de la cinematografía y el audiovisual indígena en Perú.

A los 7 días del mes de octubre de 2023, se emite el presente pronunciamiento en el marco de la celebración de la Muestra de Cine Indígena «**Voces e Imágenes de la Madre Tierra**», en la ciudad de Lima (Perú), con la presencia de diferentes organizaciones y colectivos de comunicadoras, comunicadores y cineastas indígenas de Perú y América Latina (Abya Yala).

**Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas  
(CLACPI)**